Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20221202-140146-1f9852-96204851
2022-12-02T15:08:10-05:00 - Pagina 1 de 55

1.	DATOS GENERALES DEL CONTRATO O CONVENIO AL CUAL SE LE HARÁ SEGUIMIENTO
NÚMERO DEL CONTRATO / CONVENIO Y AÑO	*CONVENIO 3949 DE 2022*
NOMBRE DEL CONTRATISTA O ASOCIADO	MEGASALUD
OBJETO CONTRACTUAL	"Aunar recursos técnicos, físicos, administrativos y financieros para la prestación de servicios sociales de Centros Integrarte Atención Externa, a personas que se encuentren en edades entre los (18) años y hasta (59) años (11) meses de edad con discapacidad intelectual, o múltiple asociada a intelectual, que requieran de apoyos intermitentes, limitados, extensos o generalizados, que habiten en la ciudad de Bogotá D.C., implementando acciones para el desarrollo y mantenimiento de sus habilidades y capacidades, favoreciendo mayores niveles de autonomía y promoviendo su inclusión, a través de la implementación de actividades en las tres líneas de acción, teniendo como referentes los enfoques diferencial y de género."
NOMBRE DE LA SEDE / UNIDAD OPERATIVA	CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN EXTERNA GRUPO 9
DIRECCION Y TELEFONO DE LA SEDE / UNIDAD OPERATIVA	*Carrera 47ª nro 118-22*
CORREO ELECTRONICO DE LA SEDE / UNIDAD OPERATIVA	Ciaeg9@gmail.com
2. DATOS DE LA PERSONA DELEGADA POR EL CONTRATISTA PARA ATENDER LA VISITA	
NOMBRE DE LA PERSONA QUE ATENDIO LA VISITA POR PARTE DEL CONTRATISTA O ASOCIADO	ALAIN RAMIREZ
CARGO	*COORDINADOR DEL CENTRO*

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20221202-140146-1f9852-96204851
2022-12-02T15:08:10-05:00 - Pagina 2 de 55

No DE CELULAR			
3. DATOS DEL PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISION QUE REALIZA LA VISITA			
NOMBRE DEL PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISION – TECNICO	CONSTANZA RAMOS RAMIREZ		
No DE CELULAR	3134890110		
CORREO ELECTRONICO	Cramosr@sdis.gov.co conny1001@gmail.com		
4. DATOS GENERALES DE LA VISITA			
FECHA DE LA VISITA	*02120/2022*	HORA DE INICIO DE LA VISITA: 7: 45 am	HORA FINAL DE LA VISITA 12: 30 pm
COBERTURA CONTRATADA PARA EL CENTRO	*50 personas con discapacidad*	ASISTENCIA EVIDENCIADA DURANTE LA VISITA	El día de hoy asisten al centro 40 personas con discapacidad inasistencia de 10 personas con discapacidad.

OBSERVACIONES DEL RECORRIDO POR EL CENTRO: Se realiza visita presencial al centro la cual inicia a las 7 y 45 ami observando arribo de las rutas de las personas con discapacidad. Se evidencia inicialmente a Ruta Suba 2 la cual transporta a 14 personas con discapacidad, refieren faltaron 2 personas con discapacidad Daniela Linares lleva dos semanas sin asistir al centro, se realiza correo el día de hoy para solicitar línea técnica, las razones que se han dado es por dificultades de agua en casa y por síntomas gripales, la profesional en trabajo social hace visita domiciliaria el 28 de noviembre, al llamar telefónicamente la señora no contesta pero al celador si recibe la llamada razón por la cual el guarda de seguridad le pasa la llamada a profesional en trabajo social quien manifiesta que la participante esta mejor en casa, el psiquiatra tratante realizó ajuste a medicación para suministrarlo en el centro, indica que desea solicitar el egreso de la persona con discapacidad, se cito el 29 de noviembre asistiera al centro para el proceso de egreso sin asistir al llamado, adicionalmente refiere la profesional en trabajo social solicitara línea técnica para este caso a partir de envío de correo electrónico el día de hoy. En el caso del participante Alejandro Tunarosa no asiste por encontrarse en cita médica, el monitor de esta ruta es Enrique Barrera auxiliar de enfermería, los participantes se van ubicando en instalaciones del centro. La ruta Suba 1 arribo al centro con 14 personas con discapacidad de la cual faltaron 3 personas con discapacidad Laura Almanza síntomas gripales , Jorge Acosta esta en casa por ajuste de medicamento, la mama decide no enviarlo y Carolina Olarte síntomas gripales . La ruta de Usaquén llega con monitor Rene Cuervo con 12 personas con discapacidad no asisten al centro 5 personas con discapacidad Daniel Caballero, Angelica Suárez y Silvia Cárdenas no asisten por síntomas gripales, Héctor Herrera no asiste por cita médica. Sebastián Parra no asiste el día de hoy la progenitora refiere al monitor de ruta que el participante sufrió un accidente el 01 de diciembre cuando era trasladado por la progenitora a cita medica, debido a esto le tomaron 10 puntos en la cabeza, caso que la progenitora desea reportar formalmente al coordinador.

La visita la atiende el coordinador del centro y profesionales. Se observa en recorrido por las instalaciones del centro al siguiente talento humano: 2 manipuladoras de alimentos Yirley Tinoco, María Luisa Carvajal quienes se observan portando el uniforme completo. Se observa en recorrido por el área de almacenamiento y preparación de alimentos cantidad suficiente de frutas, verduras, abarrotes así como Fruver congelado. De igual forma se observa derivados lácteos quesos, yogurt, huevos , pan, y carne congelada 3 paquetes. Se encuentran en proceso de preparación de refrigerio reforzado menú numero 10. De igual manera se

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20221202-140146-1f9852-96204851
2022-12-02T15:08:10-05:00 - Pagina 3 de 55

observa a auxiliar de enfermería Yamile Chitiva, jefe de enfermería Isnel Ramirez, trabajadora social Sofia Lezama, terapeuta ocupacional Sonia Garcia, psicóloga Andrea Espitia Mora, auxiliar administrativo David Rueda, tecnólogo ambiental Claudia Rodríguez, tallerista Vanessa Troncoso, Rene Cuervo, auxiliar de servicios generales David Garzón, educador físico Alejandro Vargas, fonoaudiología Claudia Cruz. Fisioterapeuta Heidy Reyes, Sebastián Munévar tecnólogo de alimentos, Gabriela Samudio servicios generales. Se verifica cronograma correspondiente al mes de diciembre del 2022 publicado en ofician de profesionales el cual tiene dentro de la programación elaboración de estudios de caso de Nilsa Tuta, Daniela Linares y Daniel Suarez. Programación elaboración seguimientos bimestrales, actividad picnic familiar el 15 de diciembre del 2022, celebración de novenas navideñas.

Novedades con participantes: Informa la profesional en trabajo social se han presentado las siguientes novedades: Nilsa Tuta Forero de quien se observa que se encuentra contributivo cotizante, evidenciando que SISPRO RUA cuenta con pensión de 1 salario mínimo legal vigente, al observar la resolución 0509 seria un criterio de egreso, la familia reporta que la participante recibe 1 salario mínimo legal vigente, adicionalmente la vivienda es familiar la cual consta de 4 pisos con 2 apartamentos en arriendo dinero que recibe el hermano mayor de la persona con discapacidad y ejerce el rol de cuidador de la persona con discapacidad teniendo en cuenta fallecimiento de progenitora el año pasado. Debido a lo anterior se hace proceso de desinstitucionalización toda vez que no no cumpliría con criterios para continuar con el servicio en el centro. Debido a lo anterior se envío correo electrónico a referente técnico de la SDIS solicitando línea técnica para este caso. Se programo estudio de caso de la participante para el 06 de diciembre del 2022. Adicionalmente refieren el caso de Cindy Quintero quien ha referido que le pegan mucho en la casa, que le tiene miedo, no obstante en la evaluación cefalocaudal no se observa signos de maltrato, se citó al referente familiar progenitor el 16 de noviembre para identificar las causas de las verbalizaciones de la participante, quien tiene un diagnostico psicosocial no identificado a la fecha. El progenitor refirió que la participante estuvo hospitalizada a inicios de este año por auto agresión, llanto inmotivado, alteración del sueño, no obstante al salir de medio hospitalario no continua con proceso de medicamentos ni controles médicos. El referente indica que ha tenido problemas con los vecinos. Se solicito en este espacio una cita prioritaria por psiquiatría para la participante la cual fue el 30 de noviembre y contó con acompañamiento de psicóloga del centro, espacio en el cual el medico indica al progenitor que no se puede suspender el medicamento ni la solución es internarla, el diagnóstico emitido por el medico tratante es retardo mental moderado con alteración del comportamiento. No se identifica diagnostico psicosocial no obstante se debe hacer seguimiento al caso de acuerdo a lo referido por el medico tratante. Se observa no hay un duelo elaborado por la participante teniendo en cuenta que fallece en pico de pandemia por COVID 19. El progenitor ya cuenta con nueva pareja afectiva quien vive dentro de la vivienda con la participante no obstante no le menciona que es su pareja la refiere como la persona que le ayuda en casa. Este caso esta postulado para encuentro en cuadra se observa requiere apoyo emocional, se cita primer acercamiento el 05 de diciembre del 2022. Jorge Acosta presenta aumento de conductas sexualizadas, se solicitó lo llevara a cita medica espacio en el cual se hace ajuste a medicamentos, razón por la cual no asiste al centro el día de ayer y hoy. Se tiene proyectada visita domiciliaria de seguimiento. Daniela Linares participante quien no asiste al centro a partir del 21 de noviembre a la fecha , ausencia injustificada, cabe resaltar que la progenitora no contesta el llamado de la profesional del centro.
.

Talento humano verificado en Visita: 2 manipuladoras de alimentos Yirley Tinoco, María Luisa Carvajal quienes se observan portando el uniforme completo. Se observa en recorrido por el área de almacenamiento y preparación de alimentos cantidad suficiente de frutas, verduras, abarrotes así como Fruver congelado. De igual forma se observa derivados lácteos quesos, yogurt, huevos , pan, y carne congelada 3 paquetes. Se encuentran en proceso de preparación de refrigerio reforzado menú numero 10. De igual manera se observa a auxiliar de enfermería Yamile Chitiva, jefe de enfermería Isnel Ramirez, trabajadora social Sofia Lezama, terapeuta ocupacional Sonia Garcia, psicóloga Andrea Espitia Mora, auxiliar administrativo David Rueda, tecnólogo ambiental Claudia Rodríguez, tallerista Vanessa Troncoso, Rene Cuervo, auxiliar de servicios generales David Garzón, educador físico Alejandro Vargas, fonoaudiología Claudia Cruz. Fisioterapeuta Heidy Reyes, Sebastián Munévar tecnólogo de alimentos, Gabriela Samudio servicios generales. Se verifica cronograma correspondiente al mes de diciembre del 2022 publicado en ofician de profesionales el cual tiene dentro de la programación elaboración de estudios de caso de Nilsa Tuta, Daniela Linares y Daniel Suarez. Programación elaboración seguimientos bimestrales, actividad picnic familiar el 15 de diciembre del 2022, celebración de novenas navideñas.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20221202-140146-1f9852-96204851
2022-12-02T15:08:10-05:00 - Pagina 4 de 55

Se observo en recorrido por las instalaciones del centro, espacios aireados y en adecuadas condiciones de limpieza. A las 9 y 50 am se realiza proceso de servido de refrigerio reforzado, así como el respectivo suministro, garantizando las dietas. El proceso de servido y suministro esta liderado por el tecnólogo de alimentos, por auxiliares y profesionales del centro. Se observa cumplimiento al menú 10 correspondiente para el día de hoy chocolate, melon, pan, queso.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20221202-140146-1f9852-96204851
2022-12-02T15:08:10-05:00 - Pagina 5 de 55

OBLIGACIONES GENERALES	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
12. Promover entre su equipo de trabajo el uso de lenguaje no sexista	X		Se tiene programado implementar el uso de carteleras y capacitación por parte de psicología del centro para reforzar este tema.	
13. Dar respuesta escrita a los requerimientos realizados por el supervisor, en los términos y plazo que se le requiera.	X		Se ha dado cumplimiento a la solicitudes dejadas.	
14.Presentar al supervisor y a la Oficina Asesora de Comunicaciones de la SDIS, para su visto bueno,toda propuesta de comunicación o divulgación impresa, radial, audiovisual y de internet que contenga el nombre del proyecto de la Secretaría Distrital de Integración Social y que involucre a la población participante	X		A partir de visita efectuada el centro se observa el talento humano portando el respectivo carnet, así mismo se cuenta con carnet de los participantes, no obstante esta pendiente el carnet de ALEJANDRO TUNARROSA, MIGUEL ANGEL ARREDONDO, SEBASTIAN POVEDA Y MARIA ALEJANDRA CALVACHE indican ya los mandaron hacer esta pendiente la entrega respectiva.	Carnet, pendón.
15. Implementar y diligenciar los formatos y documentos establecidos para el registro de la información derivada del proceso de atención y solicitados en la ejecución del Convenio de asociación, de acuerdo a las directrices dadas por la supervisión	X		En visita efectuada se observa la implementación y diligenciamiento de formatos y documentos establecidos para el registro de la información que se genera de la ejecución del convenio.	Formatos intervención grupal e individual
16. Abstenerse de celebrar contratos, convenios de divulgación y realizar propaganda a nombre de suorganización, que comprometa o involucre a la población vinculada al convenio	X		En visita realizada no se observa ni conoce que hayan celebrado convenios o contratos a nombre de su organización que comprometan o involucre a la población vinculada al convenio de asociación y a la SDIS.	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20221202-140146-1f9852-96204851
2022-12-02T15:08:10-05:00 - Pagina 6 de 55

de asociación y a la Secretaría Distrital de Integración Social como entidad contratante				
17 Guardar la debida confidencialidad y reserva sobre las actividades e información que se obtenga y se suministre por parte de la SDIS de cada participante, ya que éstas serán de propiedad exclusivade la SDIS, y solo podrán ser utilizadas para fines propios del Convenio de asociación o solicitudes de autoridades competentes, absteniéndose de divulgar información a personal no autorizado porla SDIS y a terceros.	X		A partir de visita efectuada al centro se observa que guardan la debida confidencialidad y reserva sobre actividades e información que se obtiene y se suministra por parte de SDIS.	Formatos estipulados por la SDIS .
18Responder ante las autoridades competentes por los actos u omisiones que se presenten durantela ejecución en desarrollo del Convenio de asociación, cuando en ellos se cause perjuicio a los participantes, a la administración o a terceros en los términos del artículo 52 de la Ley 80 de 1993.		X	El coordinador refiere no se han presentado situaciones a la fecha que ameriten de este proceso.	
19 El asociado no realizará reuniones o manifestaciones de índole política ni instalará publicidad política en los muros y/o en espacios del Centro Integrarte durante la ejecución del convenio de asociación o contrato.	X		En visita realizada no se observa ni conoce que se hayan efectuado reuniones o manifestaciones de índole política.	
20. Cumplir con los protocolos, procedimientos y demás lineamientos relacionados con la calidad de la información.	X		En el centro tienen implementado los protocolos y procedimientos acorde a los lineamientos de calidad de la información.	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20221202-140146-1f9852-96204851
2022-12-02T15:08:10-05:00 - Pagina 7 de 55

21Dar cumplimiento al procedimiento Servicio Integral de Atención a la Ciudadanía, trámite de requerimientos ciudadanos a través del Sistema Distrital de Quejas y Soluciones (SDQS) e Instructivos aprobados por la Secretaría Distrital de Integración Social relacionados con el tema. Así mismo, ubicar en el Centro Integrarte, el Buzón de Sugerencias a los 10 días calendario posteriores a la suscripción del acta de inicio. El buzón debe mantenerse durante el plazo de ejecución del convenio de asociación o contrato	X		Se observa en el centro el buzón de sugerencia pasillo al ingreso al centro. Se realiza apertura de buzon de sugerencias 09,16, 23 y 30 de noviembre del 2022.	lados por la SDIS.
22 El asociado se compromete a garantizar la atención de la población con calidad y calidez, libre deacciones o situaciones que vulneren su integridad física, emocional y mental. Adelatando acciones de protección y prevención frente a las conductas que lleven implícita cualquier presunción o consumación de tipo de violencia (física y psicológica), negligencia, descuido, discriminación, exclusión y en general cualquier otro acto que afecte la integridad física y/o moral de las personascon discapacidad o personas con orientaciones sexuales o identidades de género no heteronormativas, personas pertenecientes a los diferentes grupos étnicos – raciales y la población víctima del conflicto armado.	X		Se observa trato cálido a los participantes en la realización de actividades y procesos.	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20221202-140146-1f9852-96204851
2022-12-02T15:08:10-05:00 - Pagina 8 de 55

involucre a la población participante.				
23 Denunciar en plazo razonable ante la autoridad competente, todo tipo de maltrato, violencias o conductas que conlleven a la vulneración y amenaza de los derechos de personas con discapacidad, personas con orientaciones sexuales o identidades de género no heteronormativas personas pertenecientes a los diferentes grupos étnicos – raciales y la población víctima del conflicto armado, que sean participantes del servicio, de conformidad con el artículo 67 de la Ley906 de 2004 “Código de Procedimiento Penal”, en concordancia con la Ley 734 de 2002 “CódigoÚnico Disciplinario” y la Ley 1474 de 2011 “Estatuto Anticorrupción”; al igual, que cualquier conducta que se encuentre tipificada como delito en la Ley 599 de 2.000 “Código Penal”, y de manera especial las consagradas en el Título I Delitos contra la Vida y la Integridad Personal, Capítulo Tercero. Activando las rutas de atención correspondientes		X	Refieren en visita efectuada t no se han presentado casos de maltrato, violencias o conductas que conlleven a la vulneración de derechos.	Formatos establecidos por la

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20221202-140146-1f9852-96204851
2022-12-02T15:08:10-05:00 - Pagina 9 de 55

24 Cumplir lo dispuesto en La ley 1581 de 2012 que reconoce y protege el derecho que tienen las personas a conocer, actualizar y rectificar las informaciones que se hayan recogido sobre ella en bases de datos o archivos que sean susceptible de tratamiento por entidades de naturaleza pública o privada. Cuando estas bases de datos o archivos vayan a ser suministrados a terceros se deberá,informar al titular y solicitar su autorización; los responsables y encargados de las bases de datosy archivos quedarán sujetos a esta ley.		X	Se verifica en visita se tiene conocimiento de la presente obligación no obstante a la fecha no se ha requerido de las acciones descritas de actualizar, rectificar o suministrar a terceros.	
25 Las demás inherentes al objeto y la naturaleza del Convenio de asociación celebrado.		X	No se ha requerido a la fecha.	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20221202-140146-1f9852-96204851
2022-12-02T15:08:10-05:00 - Pagina 10 de 55

OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL ASOCIADO- CON RELACIÓN A LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN PARA EVITAR EL CONTAGIO POR COVID-19	SI	NO	OBSERVACIONES	
1. Cumplir estrictamente los protocolos de prevención del COVID19, establecidos por las autoridades de salud y sanitarias distritales y nacionales, así como las directrices que se establezcan por el Instituto Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático – IDIGER y el PLAN DE ACCIÓN ESPECÍFICO de que trata el Decreto Distrital 087 de 2020 o el que haga sus veces.	X		Se verifica en visita tienen implementado la Resolución 1238 del 21 de julio del 2022.	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20221202-140146-1f9852-96204851
2022-12-02T15:08:10-05:00 - Pagina 11 de 55

2. Coordinar con la debida antelación el inicio de la operación, a fin de evitar traumatismo en la continuidad de la prestación del servicio a la población beneficiaria y atendiendo los protocolos de prevención del COVID19.	X		Se efectuó la coordinación con antelación de acuerdo a lo solicitado en la presente obligación.	Formato Yo Opino
3.Dar aviso inmediato a la Supervisión del convenio y/o a las autoridades competentes, de cualquier evento o caso que involucre una afectación por la emergencia generada por el COVID19.	X		No se ha requerido de este proceso a la fecha ya que según refieren no se ha presentado afectación por CVID 19.	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20221202-140146-1f9852-96204851
2022-12-02T15:08:10-05:00 - Pagina 12 de 55

4.Garantizar los traslados en las condiciones de seguridad sanitaria requeridas por los protocolos de prevención del COVID19 establecidos por las autoridades distritales y nacionales.	X		Los participantes se trasladan en condiciones de seguridad en las rutas del centro teniendo en cuenta las medidas de prevención del COVID 19 Resolución 1238 del 21 de julio del 2022.	
RELACIONADAS CON LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO				
1.Dar cumplimiento a las especificaciones técnicas descritas en el Anexo Técnico, estudios previos, la propuesta, el convenio de asociación, procedimientos misionales e instructivos, para desarrollar con eficiencia y eficacia el servicio, durante la ejecución del convenio de asociación o contrato.	X		Se observa cumplimiento a las especificaciones técnicas del anexo técnico.	
2,Garantizar y promover la atención y servicio a las personas con discapacidad sin acciones, omisiones o situaciones que pongan en riesgo o vulneren sus derechos, autonomía, independencia, integridad física, emocional o mental, durante la ejecución del convenio de asociación o contrato	X		Se verifica en visita se garantiza la atención y el servicio a las personas con discapacidad.	
3. Presentar dentro de los 10 días siguientes al inicio de la ejecución del convenio, la ficha técnica de las actividades adicionales ofertadas. La ficha técnica será entregada por el equipo técnico al inicio de la ejecución del convenio.		X	No se ha realizado a la fecha, refiere el coordinador se proyecta presentar la otra semana.	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20221202-140146-1f9852-96204851
2022-12-02T15:08:10-05:00 - Pagina 13 de 55

4 Informar de manera inmediata por correo electrónico al equipo de apoyo a la supervisión todas las novedades relacionadas con la prestación del servicio y con el cumplimiento de las obligaciones contractuales; en especial los eventos adversos, especificando las actuaciones y gestiones adelantadas para resolver la situación. Presentará informe detallado, especificando las circunstancias de tiempo, modo y lugar de las novedades, dentro de las 48 horas siguientes al informe inicial de la situación.	X		Se ha informado de manera oportuna las novedad en el centro a la fecha.	
5. Realizará las actualizaciones a que haya lugar en sistema SIRBE (Sistema de Información de Registro de Beneficiarios), dentro del mes que se lleve a cabo la actuación y nunca podrá reportarse en el mes siguiente.	X		Se efectuó actuación en los ingresos al centro de las personas con discapacidad.	
6. Formular y presentar las actividades para la ejecución del plan de intervención del centro, desde cada una de las líneas de atención de Desarrollo de Habilidades Individuales, Desarrollo de Habilidades y Capacidades Familiares y Desarrollo de Capacidades en Entorno y Territorio, de acuerdo a los plazos establecidos en el anexo técnico	X		Se efectuó presentación del plan de intervención del centro el 17 de noviembre del 2022 con presencia de supervisión y referente técnico de la SDIS.	
7. Mantener actualizado y en un lugar visible el Cronograma General de Actividades del Centro	X		En visita realizada se observa el cronograma de actividades correspondiente al mes de diciembre del 2022 publicado en oficina de profesionales. .	
8 Elaborar y mantener el Plan de Atención Integral Individual de las personas de acuerdo con las características de las personas, los lineamientos técnicos y en tiempos establecidos en el Anexo Técnico	X		Las personas con discapacidad que vienen de contrataciones anteriores tienen el plan de atención integral individual en historias sociales. Se realizaron en noviembre los siguientes. JOSE SORIANO SEGURA, JUAN PABLO RAMIREZ ALARCON por ingreso.	Plan de Atención Integral Individual
9 Realizar los estudios de caso teniendo en cuenta los criterios establecidos para su construcción, en los tiempos y	X		Las personas con discapacidad que vienen de contrataciones anteriores tienen el estudio de caso en historias sociales Se proyecta para este mes DANIELA LINARES inasistencia injustificada. , NILSA TUTA por tema de pensión que recibe	Estudios de caso

momentos establecidos en el Anexo Técnico.			actualmente , ALEJANDRO TUNARROSA nue valoraciones iniciales, sistemas de apoyos guía d y PAI	
10Ejecutar los programas que contempla la línea del desarrollo de Habilidades Individuales, garantizando su desarrollo de acuerdo con criterios de calidad y oportunidad conforme a lo requerido en el Anexo Técnico y lo propuesto en el plan de Intervención del centro		X	**COMPETENCIAS MOTORAS:** se realiza en Noviembre entrenamientos deportivos en futbol, boccia. Los días martes se realiza hidroterapia en el complejo CDC Simón Bolívar asisten a hidroterapia en promedio 6 a 8 participantes SEBASTIAN REYES, SHARITH ORTEGA, KAREN PARDO, HITAYOSARA HERNANDEZ, YENNY COBOS, KAREN BUSTAMANTE, KEVIN SANABRIA, CAROLINA OLARTE. 2 caminatas recreativas al mes en el sector donde se realizan actividades recreativas , paso seguro, señales de transito y acondicionamiento físico. Diariamente se realiza acondicionamiento físico dividido en tres partes la inicial con movilidad articular, parte central que es corporal por medio de rumba con ritmos del pacifico y finaliza con estiramiento. En los últimos acondicionamientos se realizó yoga utilizando instrumentos musicales de la región del caribe. Así mismo se efectúa juego terapéutico por medio de actividades recreativas en zona verde y área de comedor acompañado de canti juegos. Se realizaron intervenciones individuales en juego terapéutico con JOSE SORIANO, JUAN PARRA, KEVIN SANABRIA, JORGE ARMANDO ACOSTA, JUAN PABLO RAMIREZ, ALEJANDRO TUNAROSA, SEBASTIAN POVEDA, MARIA CALVACHE se hacen juegos terapéuticos individuales acorde a los apoyos que requieran. Se realizó cierre de carnaval de Barranquilla. Para diciembre se proyecta: acondicionamientos físicos diarios enfocado en la región Andina, entrenamientos deportivos enfocado a atletismo en velocidad con apoyo, salto sin impulso y lanzamiento de bala y libre. Así mismo se proyectan 8 intervenciones individuales, dos actividades recreativas con caminata al Parque. Se proyecta realizar festival navideño donde se premian a los tres primeros participantes con medalla elaboradas por los participantes y un diploma de participación para todos. El 15 de diciembre se proyecta Pic NIc con referentes familiares. Entregables: se tiene como parte de entregable material fílmico y fotográfico el cual se encuentra en elaboración y consolidación. **COMPETENCIAS OCUPACIONALES:** En el mes de noviembre se trabaja el pacifico en mi piel, actividades de la vida diaria enfocada en lavado de manos y humectación de piel en el marco de estimulación táctil. En actividades instrumentales lavado de cubiertos . refuerzo de uso de elementos de protección personal como guantes en el caso de lavado de cubiertos. En actividades prevocacionales se trabajaron manualidades elaboración de material navideño, elaboración de objetos del pacifico como peces, manualidades con arcilla diferentes animales del pacifico estrellas de mar, tortugas, peces. Intervenciones individuales: KEVIN SANABRIA, JUAN PARRA, OSCAR RODRIGUEZ, NILSA TUTA, DAVID PINILLA, JOSE RUIZ, SEBASTIAN REYES, JOHANA BECERRA, ALEXANDER DIAZ RODRIGUEZ, DIANA MARCELA	Formato intervenciones grupales

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20221202-140146-1f9852-96204851
2022-12-02T15:08:10-05:00 - Pagina 14 de 55

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20221202-140146-1f9852-96204851
2022-12-02T15:08:10-05:00 - Pagina 15 de 55

GONZALEZ, YEIMER SIERRA, MAGDA VAEZ, LAURA ALMANZA, CAROLINA OLARTE, SILVI YUDI RUDA. Para el mes de diciembre se proye marco de vibraciones Andinas enfocado en canal auditivo, Elaboración en taller prevocacional construcción de instrumentos musicales relacionadas con Región Andina. Fortalecimiento de independencia para cuidado personal y actividades del hogar, enfocado en elementos de aseo personal. Se elaboraron dos cucharas para dos participantes en el marco de ajustes razonables. En el caso de José Exehomp Soriano no se debe usar ese pisingo se debe fortalecer el uso adecuado del sanitario a fin de garantizar avances en la independencia, teniendo en cuenta las conductas ansiosas y demás comportamientos relacionados se invita a trabajar desde psicología este aspecto para lograr el uso del sanitario. Ese plan de manejo para lograr la independencia y adecuado manejo del sanitario se debe incluir al referente familiar quien ha mencionado que en casa hace uso del sanitario de manera sentada cosa que no hace en el centro, la persona con discapacidad tiene como diagnóstico autismo, en este espacio del centro le ha costado seguir la instrucción refiere la profesional. Se invita a pensar en economía de fichas por parte de competencias emocionales. Entregables: Se han elaborado labios decorados en taller prevocacional con la finalidad de reconocimiento de esquema corporal y asociado con el gusto. Así mismo se elaboraron bigotes decorados, se elabora marimonda alusivo al carnaval de barranquilla, efectuaron decoración de sombreros vueltiaos. Adicionalmente se ha elaborado moldeamiento en arcilla. Portarretrato como parte de recordatorio de la actividad. Esta pendiente la elaboración de agendas de las cuales se ha efectuado endurecer la caratula, ya esta la tela cocida.

COMPETENCIAS EMOCIONALES: En el mes de noviembre se trabaja autoconocimiento a partir de musicoterapia con reconocimiento de sonidos del pacifico y seguimiento ritmo con las palmas de las manos. Se elabora la palmera enfocado en ergoterapia promoción de la identificación de participación activa en las actividades cotidianas, que se sientan parte de la cotidianidad. Autocontrol estrategia mindfullness a partir del uso de espumas de colores, con estrategia de las nubes. Empatía se trabajó proceso de mitos y leyendas principalmente con grupo 3 con proyección de video de las emociones básicas, enfocada en el miedo con construcción de muñecos alusivos. Habilidades sociales nominaciones extraordinarias de habilidades en el marco de economía de fichas respeto a compañeros, respeto a profesionales, participación en actividades y actitud de compañerismo. En el caso de José Soriano la profesional refiere se ha reforzado el uso de señales que indiquen estado de malestar del participante y controlando el ambiente para minimizar estímulos que no le permiten el uso adecuado del sanitario. Sexualidad se plantea a partir de 4 participantes a que han mostrado intereses por establecer otro tipo de relación, enfocado a expresiones físicas

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20221202-140146-1f9852-96204851
2022-12-02T15:08:10-05:00 - Pagina 16 de 55

			de afecto. No son parejas conformadas Intervenciones individuales con NILSA TUTA, CIN ANGELICA SILVA, MAGDA BAEZ, JOSE SO ACOSTA, ESTIVEN COJO, DANIELA LINARES. En diciembre se proyecta trabajar en el marco de vibraciones andinas musicoterapia con sonidos de flauta, cuentos tibetanos, ergoterapia con material que se trabajara interdisciplinariamente en el marco de concierto Andino, autocontrol por medio de imaginería paisajes con estimulación auditiva. En sexualidad se enfoca en parejas identificadas. Entregable se hará un video de procesos como carnaval de barranquilla, concierto andino y el pic nic. Se proyecta intervención individual con Héctor -.Herrera, Angelica Silva, Cindy Quintero. **FONOAUDIOLOGIA.** En el mes de noviembre se trabajó: se trabajo habilidades conceptuales, repertorios básicos para el aprendizaje atención, percepción memoria y seguimiento instruccional en trabajo de mesa realización de trabajos para decorar el centro elaboración de medusas, pescados, papiroflexia perros, trabajaron con papel origami. En habilidades académicas se hace conteo para posterior reconocimiento del dinero, se realizó trabajo en mesa con asociación de números con cantidad. Desarrollaron juego de roles con elaboración de pinchos de fruta y masmelos, en esta actividad simulación de una frutería con un participante haciendo de tendero, otro participante dentro del cajero y otro participante pagaba por el trabajo realizado, proceso de compra que culminaba con el consumo del pincho. En entorno seguro se proyecto video en el cual se socializaban riesgos en medio familiar. Así mismo se trabajo estimulación multisensorial con grupo 1 en el marco de deglución endobucal a partir de terapia mio funcional y se relaciona a su vez con vibraciones con uso de masajeador cabeza y cuello. En el mes de diciembre se proyecta trabajar vibraciones Andinas estimulación auditiva reconocimiento de diferentes sonidos, localización de fuente sonora y cualidades de sonido como son tono, timbre e intensidad con grupos 1, 2 y 3. Con el grupo 4 y 5 reconocimiento del nombre de cada participante. Se enfocará a su vez en reconocimiento del dinero y comunicación aumentativa y alternativa a partir del uso de pictogramas. Entregables: Se proyecta entregar registro fotográfico, medusas ubicadas en la entrada del centro, figuras de perro en origami, asociación de cantidad y numero. Intervenciones individuales los días lunes de acuerdo a las necesidades de cada participante, mas o menos entre 3 o 4 intervenciones. Se elaboro bisutería adicionalmente.	

11 Realizar seguimiento bimestral para cada una de las líneas de atención de Desarrollo de Habilidades Individuales, Desarrollo de Habilidades y Capacidades Familiares y Desarrollo de Capacidades en Entorno y Territorio, establecidos para el servicio de atención, registrando los resultados del proceso de cada una de las personas y los ajustes al Plan de Atención Integral, enlos casos que se requiera.		X	En historias sociales se observan seguimien MMMMM. Se encuentran en elaboración los s periodo 0ctubre noviembre con fecha de corte 30 de noviembre del 2022.	lados por la

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20221202-140146-1f9852-96204851
2022-12-02T15:08:10-05:00 - Pagina 17 de 55

12 Desarrollar las actividades planeadas para el desarrollo de la línea de atención de Desarrollo de Habilidades y Capacidades Familiares, de acuerdo con lo requerido en el Anexo Técnico, dentro de las metodologías, estrategias y técnicas de intervención del modelo Sistémico de Intervención conFamilia.	X		En el mes de noviembre se realizaron las siguie 11 intervenciones con familia CINDY QUINTER CARDOZO, DANIELA LINARES 3, KAREN P SORIANO 1, JUAN PABLO RAMIREZ GUTIERREZ 1 citados en el centro. Visitas domiciliarias 4 JUAN PABLO RAMIREZ, JOSE SEGURA, NILSA TUTA, CINDY QUINTERO. Actividad pedagógica y formativa estilos de vida saludable y pasos para ser feliz. Taller formativo rutas de atención a violencias contra la mujer y feminicidios. Se laboraron dos FODAS de JOSE SORIANO Y JUAN RAMIREZ El grupo focal en el tema ampliando mi red familiar. . Proyectado para diciembre se inicia con grupo foal el 13 de diciembre en el tema manejo del duelo, actividad de reconocimiento del rol de cuidador para el 15 de diciembre, visitas domiciliarias proyectadas Alejandro Tunarosa, Sebastián Poveda, María Alejandra Calvache visitas en el marco de ingresos nuevos de los participantes con respectivo FODA. Se proyecta encuentro en cuadra para CINDY QUINTERO a realizar en diciembre del 202.	de asistencia, lados por SDIS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20221202-140146-1f9852-96204851
2022-12-02T15:08:10-05:00 - Pagina 18 de 55

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20221202-140146-1f9852-96204851
2022-12-02T15:08:10-05:00 - Pagina 19 de 55

informar al supervisor del convenio las acciones adelantadas.				
13 Realizar las actividades planeadas para el desarrollo de la línea de atención Desarrollo de Capacidades en Entorno y Territorio, de acuerdo con lo requerido en el Anexo Técnico.	X		En el mes de noviembre se realiza Articulación con CDC Simón Bolívar para uso de la piscina, se logra contacto con colegio Integrado de Fontibón, se proyecta inclusión educativa de 12 personas con discapacidad Con Colegio Integrado de Fontibón para ciclo 1. En diciembre se proyecta realización de novenas navideñas, recorrido a centros comerciales con participantes, gestión con Biblioteca Julio Mario Santodomingo para actividad de Picnic del 15 de diciembre y para actividad de lectura incluyente.	
14 Implementar y disponer de los alimentos y recursos necesarios, para atender las contingencias que puedan afectar el abastecimiento de alimentos su disponibilidad y el acceso a agua potable..	X		En visita realizada se observa cantidad de Fruver, cárnicos y abarrotes para atender los tiempos de comida de las personas con discapacidad refrigerio reforzado y almuerzo.-	
15Diligenciar y presentar los reportes de información definidos en el Anexo Técnico, en medio físico ymagnético, en los formatos suministrados por la SDIS, con la periodicidad establecida, de maneraoportuna y efectuando los ajustes a que haya lugar.	X		Se tienen implementados los reportes de información tanto en físico como en magnético, se observa el día de hoy formato PSS 529 no controlado se iniciara proceso de diligenciamiento previo aval de profesional arquitecta de SDIS.	
17 Mantener actualizado el registro de las Historias sociales – en los formatos e instrumentos, en los tiempos establecidos por el anexo técnico y siguiendo los	X		Se realiza revisión de 35 historias sociales de: OSCAR MAURICIO RODRIGUEZ, DAVID CAMILO PINILLA, CRISTIAN SEBASTIAN ORTIZ, CAROLINA OLARTE, JUAN PABLO RODRIGUEZ, BREIDY SEGURA, ALEXANDER DIRAZ RODRIGUEZ, MARIA PAULA MATEUS, JULIAN CARREÑO, JOSE RAFAEL RUIZ,	

lineamientos del SIG. .			JENNY COBOS, HITAYOSARA HERNANDEZ (formato control tiene mal el nombre), STIVEN VELASQUEZ, SERGIO TORRES, DANIELA LIN HERRERA, ANGELICA SILVA, LAURA VALENTINA ESPITIA, YUDI RUDA, JHONN JAIRO JAIME, CRISTIAN CARDOZO, SARITH CAROLINA ORTEGA, ESTEFANIA ROBAYO, KAREN BUSTAMANTE, DAVID VILLERO. Historias con seguimiento bimestral del periodo 07-09 con fecha de corte 30 de noviembre del 2022. Se observa foliación al 30 de octubre del presente año y archivo al 30 de noviembre del 2022.	
19 Garantizar que durante la ejecución del convenio de asociación, no se establecerá convenio de asociación o contrato de divulgación y propaganda a nombre de su organización, que comprometa o involucre a la población, las actividades y a la Secretaría Distrital de Integración Social como entidad contratante.	X		El asociado conoce y cumple la presente obligación.	
20El asociado solo atenderá con cargo al presente convenio los cupos validados y avalados dentro delas acciones de validación de condiciones de la Subdirección para la Discapacidad y se obliga a recibir a la persona con discapacidad, a través de oficio remisorio junto con los documentos de validación, cuando exista el cupo disponible, sin presentar objeciones de ningún tipo	X		Se da cumplimiento a la presente obligación.	
21 Aceptar que los derechos patrimoniales, en el evento que se elaboren documentos relacionados con las experiencias obtenidas dentro de la ejecución del convenio, son de propiedad de la Secretaria Distrital de Integración Social.		X	A la fecha no se han elaborado documentos relacionados con las experiencias obtenidas dentro de la ejecución del convenio.	
22 Mantener absoluta reserva y confidencialidad con las fotografías y videos que se tengan de los participantes, dado que no pueden ser utilizados en ninguna	X		De acuerdo con la visita efectuada se observa reserva y confidencialidad con las fotografías y videos que se tengan de los participantes.	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20221202-140146-1f9852-96204851
2022-12-02T15:08:10-05:00 - Pagina 20 de 55

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20221202-140146-1f9852-96204851
2022-12-02T15:08:10-05:00 - Pagina 21 de 55

pieza comunicativa, pauta publicitaria, divulgación en redes sociales públicas o privadas o por intereses particulares, ni por el asociado nipor el talento humano del centro ni por familiares, sin el consentimiento expreso y escrito del titular y de la Secretaria Distrital de Integración Social.				
23.Abstenerse de brindar información de los participantes y familias a terceros, sin previa autorización del equipo de apoyo a la supervisión y/o sin el consentimiento expreso y escrito del titular.	X		No se conoció durante la visita de una situación similar	
24 Cumplir con el horario de atención establecido en el Anexo Técnico, sin interrupciones o suspensiones del servicio, por circunstancias no autorizadas por la supervisión del convenio de asociación	X		En visita realizada se observa cumplimiento al horario de atención pactado.	
25 Evitar cualquier acción u omisión, que le cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual, psicológico, económico o patrimonial por su condición de mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, bien sea que se presente en el ámbito público o en el privado. También evitará cualquier acción u omisión orientada al abuso económico, el control abusivo de las finanzas, recompensas o castigos monetarios a las mujeres por razón de su condición social, económica o política. Igualmente, deberá facilitar y promover la denuncia ante el acaecimiento de cualquiera de las circunstancias	X		En visita efectuada no se conoce ni observa acciones u omisiones que causen daño, sufrimiento físico, sexual, psicológico económico patrimonial por su condición de mujer y las demás descritas en la presente obligación.	
26 Realizar las demás actividades que se requieran para el		X	No se han requerido a la fecha.	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20221202-140146-1f9852-96204851
2022-12-02T15:08:10-05:00 - Pagina 22 de 55

cumplimiento del convenio y las dadas explícitamente por la supervisión.				
RELACIONADAS CON EL SUBSISTEMA INTERNO DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO	**SI**	**NO**	**OBSERVACIONES**	
1 Remitir a la supervisión y/o del convenio de asociación dentro de los primeros treinta (30) días calendario a partir el inicio de la ejecución del convenio, el acta y planilla de asistencia de la socialización de las directrices documentales de la entidad y la normatividad legal vigente aplicable a la materia, las cuales deberán ser implementadas durante la ejecución del convenio en la custodia, administración y organización de los documentos generados.		X	Se verifica en visita el acta y listado de asistencia de la socialización de las directrices documentales de la entidad y la normatividad legal vigente de fecha 25 de agosto del 2022.	
2. Organizar los documentos generados en la ejecución del convenio de acuerdo con los instrumentos archivísticos Cuadro de Clasificación Documental y Tabla de Retención Documental diligenciando respectivamente el inventario documental actualizado.	X		Se verifica en revisión de historias sociales los documentos generados de la ejecución del convenio acorde con los lineamientos dados..	
3 En caso de pérdida parcial o total de la documentación que esté a cargo del asociado o que esté siendo intervenida por éste, el asociado debe efectuar sin costo adicional para la entidad, la reconstrucción de los documentos y/o expedientes respectivos, y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SECRETARIA DISTRITAL DE		X	De acuerdo a lo dialogado en visita no se ha presentado esta situación a la fecha.	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20221202-140146-1f9852-96204851
2022-12-02T15:08:10-05:00 - Pagina 23 de 55

INTEGRACIÓN SOCIAL y la normatividad legal vigente aplicable a la materia.				
4. Informar de inmediato a la supervisión sobre cualquier daño generado a la documentación objetode custodia.		X	No se ha presentado esta situación a la fecha refieren en visita.	
5, Disponer de áreas para almacenar la documentación que tiene bajo custodia en atención a la normatividad legal vigente, las cuales como mínimo deben cumplir con las condiciones ambientales y de seguridad establecidas por la entidad.	X		Se verifica en visita tienen un lugar destinado para la organización del archivo documental,	
6 Remitir a la supervisión el acta de aprobación de entrega de la documentación generada durante la ejecución del convenio a más tardar treinta (30) días calendario después de finalizada la ejecución de este y antes de la firma del acta de liquidación, sin que por ello se genere algún cobro adicional a la entidad. Dicha documentación solo será recibida si cumple con todos los lineamientos definidos por el SIGA para la administración documental y la normatividad legal vigente aplicable a la materia.		X	No aplica para el periodo el convenio se encuentra en ejecución.	
7. La documentación generada durante la ejecución del convenio puede ser entregada parcialmente a la entidad durante el plazo de ejecución, únicamente si cumple con todos los lineamientos definidos por la entidad para la administración documental y la normatividad legal vigente aplicable a la materia.		X	No aplica para el periodo el convenio inicio el 27 de Julio de 2022 .	
8 En caso de que el convenio de asociación sea objeto de alguna modificación que afecte la custodia documental, el acta de aprobación		X	No se ha requerido a la fecha de este proceso.	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20221202-140146-1f9852-96204851
2022-12-02T15:08:10-05:00 - Pagina 24 de 55

de entrega de la documentación generada durante la ejecución del convenio deberá ser remitida a la supervisión a más tardar quince (15) días calendario después de notificar a la entidad la solicitud de modificación.				
9. La información que sea capturada, procesada, almacenada y conservada en sistemas de información, servidores y demás medios electrónicos debe ser entregada sin claves, sin encriptaciones, ni ninguna restricción de seguridad, bajo criterios archivísticos, garantizando la integridad, usabilidad, legibilidad de los documentos y la neutralidad tecnológica.		X	No se solicitó información de acuerdo a lo indicado en la presente obligación.	
10 El carácter reservado de un documento no será oponible a las autoridades, que, siendo constitucional o legalmente competentes para ellos, lo soliciten para el debido ejercicio de sus funciones y corresponde a dichas autoridades asegurar la reserva de los documentos que lleguena conocer.		X	Durante la visita no se conoce de ningún caso donde las autoridades hayan solicitado información.	
11 El concesionario no podrá subcontratar procesos de gestión documental, sin la previa autorizacióndel concedente.		X	Se observa en visita no se ha subcontratado el proceso de gestión documental.	
12 Garantizar que los documentos tengan los nombres, apellidos y firmas de los integrantes del talento humano, con número de tarjeta profesional (en los casos que aplica) y de cédula de ciudadanía.	X		En formatos de intervención grupal verificados en visita se observa cumplimiento a la obligación.	
13Utilizar los formatos establecidos por la SDIS para el diligenciamiento de la información.	X		Se verifica en visita la implementación de formatos de acuerdo al tiempo de ejecución del convenio.	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20221202-140146-1f9852-96204851
2022-12-02T15:08:10-05:00 - Pagina 25 de 55

14 Realizar el reporte de activación sistema SIRBE (Sistema de Información de Registro de Beneficiarios) SIRBE y novedades acerca de las novedades de ingresos, traslados, egresos (de cualquier tipo), suspensiones o de los cambios en la información en el núcleo familiar o de los documentos, presentando los respectivos soportes. Esta información, se debe reportar un día después de ocurrida la novedad, en original de acuerdo con los ingresos y egresos presentados, sedebe registrar en el Formato de Novedades del sistema SIRBE, y dar cumplimiento a las	X		Se realiza en los casos que se ha requerido.	
15 Toda la documentación entregada debe allegarse con oficio remisorio dirigido al equipo de seguimiento a la información de la Subdirección para la Discapacidad y se debe archivar según las indicaciones del Subsistema de gestión documental.		X	No aplica para el presente periodo, se encuentra en ejecución el convenio.	
16 Teniendo en cuenta que la mayoría de la población ya estaba recibiendo este servicio, y están registrados en el SIRBE, es preciso que el asociado realice la actualización de la información de cada persona en la ficha SIRBE que el Equipo de Seguimiento a la Información le indique. Esta actualización y la entrega de estas fichas deben efectuarse dentro de los primeros 30 días siguientes a la firma del acta de inicio.		X	Se realizo en el tiempo estipulado. Adicionalmente se realizo reporte en SIRBE de los ingresos y egresos registrados de las personas con discapacidad.	
RELACIONADAS CON LA DOTACIÓN Y ELEMENTOS MÍNIMOS PARA EL DESARROLLO DE LA PRESTACIÓNDEL SERVICIO	**SI**	**NO**	**OBSERVACIONES**	

2. Mantener la dotación y demás elementos descritos en el Anexo técnico, en óptimas condiciones efectuando el mantenimiento preventivo y correctivo, de manera permanente y oportuna, durante toda la ejecución del convenio.	X		Se verifican elementos para realización de talleres trajes típicos	
Suministrar los insumos de archivo (cajas, carpetas, ganchos legajadores), materiales y papeleríaasociada al desarrollo de las actividades de gestión documental que sean necesarios durante la ejecución del convenio, cumpliendo con las especificaciones técnicas definidas por la entidad y la normatividad legal vigente aplicable a la materia, desde el inicio de la ejecución del convenio.	X		Se observa en visita stock de ganchos, el auxiliar administrativo refiere se efectuó pedido de cajas y carpetas.	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20221202-140146-1f9852-96204851
2022-12-02T15:08:10-05:00 - Pagina 26 de 55

Registre la información solicitada:

10. CONCEPTO CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES VERIFICADAS EN LA VISITA
Se verifica cumplimiento parcial de las obligaciones verificadas en visita.
OBSERVACIONES
Ninguna.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20221202-140146-1f9852-96204851
2022-12-02T15:08:10-05:00 - Pagina 27 de 55

6. ACCIONES POR MEJORAR COMO RESULTADO DE LA VISITA:

ACCIONES POR MEJORAR	PLAZO

¿EL ASOCIADO DIO CUMPLIMIENTO A LAS ACCIONES DE MEJORA Y PLAZOS ACORDADOS EN LA VISITA ANTERIOR? FECHA DE LA ULTIMA VISITA: 01/10/2022 SI [redacted] X NO[redacted]	REGISTRE EL SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES DE MEJORA Se dio respuesta a lo solicitado.

NOMBRE(S) DE QUIEN(ES) ATIENDE(N) LA VISITA	1 ALAIN RAMIREZ

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20221202-140146-1f9852-96204851
2022-12-02T15:08:10-05:00 - Pagina 28 de 55

FIRMA(S) DE QUIEN(ES) ATIENDE(N) LA VISITA	1.
CARGO(S) DE QUIEN(ES) ATIENDE(N) LA VISITA	1. Coordinador del Centro
NOMBRE(S) PROFESIONAL(ES) DE APOYO A LA SUPERVISIÓN	1.CONSTANZA RAMOS RAMIREZ
FIRMA(S) PROFESIONAL(ES) DE APOYO A LA SUPERVISIÓN	Escriba el texto aquí

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20221202-140146-1f9852-96204851
2022-12-02T15:08:10-05:00 - Pagina 29 de 55



Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20221202-140146-1f9852-96204851
2022-12-02T15:08:10-05:00 - Pagina 30 de 55



Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20221202-140146-1f9852-96204851
2022-12-02T15:08:10-05:00 - Pagina 31 de 55



Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20221202-140146-1f9852-96204851
2022-12-02T15:08:10-05:00 - Pagina 32 de 55



Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20221202-140146-1f9852-96204851
2022-12-02T15:08:10-05:00 - Pagina 33 de 55



Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20221202-140146-1f9852-96204851
2022-12-02T15:08:10-05:00 - Pagina 34 de 55



Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20221202-140146-1f9852-96204851
2022-12-02T15:08:10-05:00 - Pagina 35 de 55



Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20221202-140146-1f9852-96204851
2022-12-02T15:08:10-05:00 - Pagina 36 de 55



Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20221202-140146-1f9852-96204851
2022-12-02T15:08:10-05:00 - Pagina 37 de 55



Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20221202-140146-1f9852-96204851
2022-12-02T15:08:10-05:00 - Pagina 38 de 55



Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20221202-140146-1f9852-96204851
2022-12-02T15:08:10-05:00 - Pagina 39 de 55



Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20221202-140146-1f9852-96204851
2022-12-02T15:08:10-05:00 - Pagina 40 de 55



Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20221202-140146-1f9852-96204851
2022-12-02T15:08:10-05:00 - Pagina 41 de 55



Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20221202-140146-1f9852-96204851
2022-12-02T15:08:10-05:00 - Pagina 42 de 55



Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20221202-140146-1f9852-96204851
2022-12-02T15:08:10-05:00 - Pagina 43 de 55



Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20221202-140146-1f9852-96204851
2022-12-02T15:08:10-05:00 - Pagina 44 de 55



Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20221202-140146-1f9852-96204851
2022-12-02T15:08:10-05:00 - Pagina 45 de 55



Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20221202-140146-1f9852-96204851
2022-12-02T15:08:10-05:00 - Pagina 46 de 55



Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20221202-140146-1f9852-96204851
2022-12-02T15:08:10-05:00 - Pagina 47 de 55



Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20221202-140146-1f9852-96204851
2022-12-02T15:08:10-05:00 - Pagina 48 de 55



Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20221202-140146-1f9852-96204851
2022-12-02T15:08:10-05:00 - Pagina 49 de 55



Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20221202-140146-1f9852-96204851
2022-12-02T15:08:10-05:00 - Pagina 50 de 55



Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20221202-140146-1f9852-96204851
2022-12-02T15:08:10-05:00 - Pagina 51 de 55



Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20221202-140146-1f9852-96204851
2022-12-02T15:08:10-05:00 - Pagina 52 de 55



Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20221202-140146-1f9852-96204851
2022-12-02T15:08:10-05:00 - Pagina 53 de 55



Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20221202-140146-1f9852-96204851
2022-12-02T15:08:10-05:00 - Pagina 54 de 55

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

ACTA EXT G 9 02120222 ajust

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20221202-140146-1f9852-96204851 Creación: 2022-12-02 14:01:46

Estado: Finalizado Finalización: 2022-12-02 15:08:09

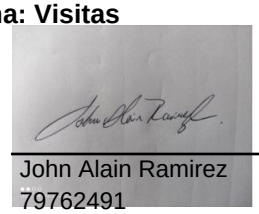
Escanee el código para verificación

Firma: visita



CONSTANZA RAMOS RAMIREZ
39776274
cramosr@sdis.gov.co
APOYO A LA SUPERVISION
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL

Firma: Visitas



John Alain Ramirez
79762491
ciaeg9@gmail.com
Coordinador
Megasalud

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20221202-140146-1f9852-96204851
2022-12-02T15:08:10-05:00 - Pagina 55 de 55

REPORTE DE TRAZABILIDAD

ACTA EXT G 9 02120222 ajust

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20221202-140146-1f9852-96204851 Creación: 2022-12-02 14:01:46

Estado: Finalizado Finalización: 2022-12-02 15:08:09

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	John Alain Ramirez ciaeg9@gmail.com Coordinador Megasalud	Aprobado	Env.: 2022-12-02 14:01:46 Lec.: 2022-12-02 14:08:58 Res.: 2022-12-02 14:35:24 IP Res.: 181.56.75.26
Firma	CONSTANZA RAMOS RAMIREZ cramosr@sdis.gov.co APOYO A LA SUPERVISION SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCI	Aprobado	Env.: 2022-12-02 14:35:24 Lec.: 2022-12-02 15:08:03 Res.: 2022-12-02 15:08:09 IP Res.: 186.154.32.48